



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

272/92

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 7 de Mayo de 1.992
 Expediente Nro.: 12.054/91

VISTO:

La Resolución Nro.:146/91 mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis y se integra el Comité Asesor trabajo de la Srta.: Olga Azucena, SALAS, L.U. Nro.: 22.779, y:

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Maria I. LOZA de CHAVEZ, según nota de fecha 28 de Febrero de 1.992 que obra a fs. 24, renuncia como asesor de la misma:

Que la alumna propone a la Lic. Monica, COUCEIRO de CADENA para reemplazar a la Nut. Maria I. LOZA de CHAVEZ habiendo dado su opinión favorable:

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
 LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Modificar el artículo 2do. de la Resolución Interna Nro. 146/91 en la parte pertinente al Asesor del Tribunal de Tesis de la alumna Olga Azucena, SALAS L.U. Nro.: 22.779, quedando integrado de la siguiente forma:

Lic. Monica, COUCEIRO de CADENA - Asesor -
 Est. Gladys Marta, ROMERO - Revisor -

ARTICULO 2.- Hagase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO